ACTA N°

FECHA: Bogotá, 03 de diciembre de 2024

HORA: 11:40 AM

LUGAR: Jardín Infantil Las Flores

TEMA: Seguimiento caso DABD

ASISTENTES:

- Responsable del servicio – Luisa Torres

DESARROLLO: El día martes 03.12.2024 siendo las 11:10 am la responsable del servicio Luisa Torres recibe llamada del señor Diego Bonilla preguntando sobre como iba el caso de Diego su hijo a lo cual le refiere la responsable del servicio que según la reunión del día 22.11.2024 la respuesta a su derecho de petición se enviaría nuevamente el día 25.11.2024 y teniendo en cuenta esto ellos decidirían si el niño retomaría el servicio, el padre afirma que recibió la respuesta pero sin embargo no habían dicho nada ya que el día jueves 28.11.2024 el niño tenía cita médica.

La responsable pregunta sobre dicha cita medica a lo cual el señor Diego Fernando Indica que Diego Bonilla Diaz tuvo valoración medica donde todo esta bien sin embargo en las observaciones se especifica que no es viable que el niño vuelva al jardín, también informa que están a la espera de cita con especialista en psicología. La responsable le solicita al padre de familia dicha certificación para que esta sea compartida con la psicóloga del jardín y así mismo poder anexarla a la historia social para continuar de manera adecuada con el seguimiento a lo cual el padre indica que en un momento la enviara.

El padre pregunta si la suspensión del hijo por inasistencia injustificada no afecta el proceso del niño ya que el ingresará a colegio privado el próximo año teniendo en cuanta que el era de nivel de pre jardín a lo cual la responsable del servicio le indica que esto no tendrá ninguna consecuencia sin embargo en caso de llegar a necesitar algo el jardín estará para colaborarles sin ningún problema, el padre agradece y termina la llamada.

Scanned with CamScanner

Alrededor de las 11:30 el padre envía vía WhatsApp el certificado emitido por la EPS el día 28.11.2024

NOMBRES Y APELLIDOS	ROL	FIRMA
Luisa Fernanda Torres Sandoval	Responsable del sericio	Luisa Torres.

Scanned with CamScanner

Paciente: DIEGO ALEJANDRO BONILLA DIAZ

Identificación: RC 1147489966

compensar | salud

2024-11-28

CERTIFICACIÓN

"El profesional suscrito certifica que el paciente en mención se encuentra en buen estado de salud y no presenta evidencia de patologías infectocontagiosas, por lo cual puede desarrollar sus actividades en la comunidad, sin representar riesgo alguno. Al examen físico tiene buena motricidad, percepción auditiva y ocular. Sus medidas antropométricas son Peso: 18 KG Talla: 101 CM

Observaciones:
PACIENTE DE 4 AÑOS DE EDAD QUIEN PRESENTÓ MALTRATO PSICOLOGIA Y FISICO POR PARTE DE DOCENTES EN INSTITUCION EDUCATIVA POR LO QUE ACTUALMENTE PRESENTA ESTRES POSTRAUMATICO CON PANICO A LA ASISTANCIA DE JARDIN ESCOLAR.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado."

Cordialmente

Paciente o persona responsable

GUERRERO PEREZ ANGIE VALENTINA

CC:

Scanned with CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTA N° ____

FECHA: Bogotá, 4/11/2024

HORA: ____ a.m. 1:30 p.m.

LUGAR: JI los Flores.

TEMA: Seguimiento y Cierre de Carpeta 2024.

ASISTENTES:

Planilla de asistencia.

Cordinadora unidad operativa y psicologa Karina Blanco

ORDEN DEL DÍA:

Cierre de Carpeta Diego Bonilla.

DESARROLLO:

Dando cumplimiento a las orientaciones brindadas por el SDIS y pro de lo que manifiesta el señor Diego Bonilla padre del Beneficiario el cual menciona que debido a la ulceracion madre que el niño tuvo el 28/11/2024 por profecional de la salud de su epa primaria. la cual menciona que el Beneficiario

Scanned with CamScanner

presenta violencia psicologica y fisica emitiendo impresion diagnostica de Estres pos traumatica y por tal razon el señor Diego Bonilla padre decide no traer el niño mas al jardin.
Sin embargo es de aclarar que en la valoracion medica. de 11/10/2024 en red de urgencias clinica Juan N Corpas no hay hallazgos de violencia fisica y en los seguimientos como visita domiciliaria realizados por jardin infantil y profesional de psicologia de integracion social el niño no verbaliza miedo ni oposicion alla asistencia al jardin infantil.

Sin embargo y teniendo presente que los padres son garantes de derechos morales y legales no se debe omitir mencionar la importancia que el niño este inmerso en contextos sociales acordes a su edad.
por lo que el señor Diego Bonilla mensiona que no va a traer al niño a la unidad operativa.

Y teniendo presente el Desarrollo integral del niño se requiere que el niño continue su proceso formativo dentro de la educacion formal por lo que el padre expresa que el niño va para colegio privado. ya que el tramita a institucion educativa.

Scanned with CamScanner

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día _____ de _____ de 2020.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Karina Blanco	psicologa	SDIS	
Luisa Torres Sandoval.	Responsable Servico	las Flores	Luisa Torres

Anexos:

Acta de comunicacion con responsable del servicio y certificado medico asi como naucdado

Elaboró: Karina Blanco

Scanned with CamScanner

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día _____ de _____ de 2020.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Karina Blanco	psicologa	SDIS	
Luisa Torres Sandoval.	Responsable Servicio	las Flores	Luisa Torres

Anexos:

acta de comunicacion con responsable del servicio y certificado medico asi como narrado

Elaboró: Karina Blanco

Scanned with CamScanner